

Gran empresa y represión. Antecedentes y consecuencias de la represión en el ámbito laboral durante la última dictadura cívico militar

Daniel Cieza¹

Resumen:

Se estima que más de la mitad de las víctimas fatales de la última Dictadura cívico-militar fueron trabajadores. Este proceso tiene antecedentes históricos tales como las represiones en grandes unidades productivas en la coyuntura 1918-1922, los fusilamientos de dirigentes anarquistas en el marco del golpe de 1930, las masacres sobre comunidades de trabajadores indígenas migrantes, o la violencia desplegada sobre trabajadores peronistas después del golpe de 1955.

La represión desarrollada entre 1975 y 1983 sobre delegados y activistas en grandes establecimientos tiene un patrón común y se inicia en Marzo de 1975 con el operativo Serpiente Roja desplegado en Villa Constitución, y se hace más sistemático y planificado luego del golpe cívico-militar del 24 de Marzo de 1976.

Sus principales consecuencias fueron desarticular la organización interna de los establecimientos, y generar las condiciones para intentar establecer un nuevo modelo sindical. Además, a partir de ese momento se verifica un retroceso en el derecho laboral y en los convenios colectivos, que aún no se ha logrado recuperar.

¹ Abogado y Sociólogo. Profesor UBA y UNLP. Consultor en S.D.H

Gran empresa y represión. Antecedentes y consecuencias de la represión en el ámbito laboral durante la última dictadura cívico militar

INTRODUCCION

Se estima que más de la mitad de las víctimas fatales de la última Dictadura cívico-militar fueron trabajadores. Las principales consecuencias fueron desarticular la organización interna de los establecimientos, y generar las condiciones para intentar establecer un nuevo modelo sindical. Además, a partir de ese momento se verifica un retroceso en el derecho laboral y en los convenios colectivos, y un deterioro en las condiciones de trabajo y de vida de los asalariados, que aún no se ha logrado recuperar.

1- LA ÚLTIMA GRAN REPRESIÓN CONTRA LA CLASE TRABAJADORA. GRUPO PARA-ESTATALES Y DICTADURA CIVICO –MILITAR

El primer enfoque sobre la represión contra trabajadores alrededor del golpe militar de 1976 surgió hacia 1984-1985.

Los análisis realizados por la CONADEP sugerían que de los casi 9.000 casos registrados como víctimas sólo un 30% eran obreros. Por otro lado había un acuerdo político implícito entre dirigentes de los partidos políticos tradicionales, de circunscribir la condena a la Dictadura Militar, obviando el período previo y los componentes civiles de la última Dictadura. En ese marco se escribió el Prólogo del Nunca Más y se formuló la teoría de los “dos demonios”. La lectura dominante era que había sucedido un enfrentamiento entre dos aparatos: las fuerzas de seguridad y las organizaciones político-militares insurgentes.

Esta versión ha ido cambiando. Por un lado, el libro de Eduardo Luis Duhalde, “El Estado terrorista, quince años después” publicado en 1999, señala claramente el carácter cívico-militar de la última Dictadura, al mostrar la participación de empresarios, políticos, comunicadores etc, y la existencia de un período previo al 24 de Marzo de 1976 donde actúan las Tres A y otros grupos para-estatales(Duhalde,1999).

Por otro lado, diversos investigadores y algunos partidos no tradicionales, han señalado la importancia de la represión contra los trabajadores, antes y después del golpe del 24 de Marzo. De hecho, las estadísticas de la CONADEP han sido reinterpretadas, se han tomado nuevos datos, y hoy se afirma que unos dos tercios de las víctimas del proceso represivo entre 1974-1983 son trabajadores (Izaguirre, 2009,Cieza,2010). También se ha señalado la importancia de las luchas obreras de 1974-1975 y la gran cantidad de delegados secuestrados o asesinados (Colon,1998, Basualdo,2006, Werner-Aguirre,2007, Lobbe,2009,Cieza, 2010).

Esta ponencia intenta mostrar la continuidad entre 1974 y 1983 de la represión contra trabajadores, focalizando en grandes empresas; señalar los antecedentes que se han dado en la historia social argentina en grandes unidades productivas; y analizar las consecuencias de la última gran represión en la política laboral y en las relaciones del trabajo.

Como lo venimos sosteniendo desde hace tiempo, creemos que el último golpe militar tuvo entre sus principales factores causales las importantes luchas obreras desatadas en el período previo anterior(Cieza,1982,2000,2009). La comprobación sobre los miles de

activistas, delegados y dirigentes sindicales asesinados o detenidos-desaparecidos y la política laboral desplegada por la dictadura cívico-militar tienden a confirmar esta hipótesis.

Todo esto tiene consecuencias en el diseño de políticas públicas. Las grandes luchas obreras de 1974-1975 tuvieron como eje la defensa de los convenios colectivos, y las organizaciones de base. La última dictadura cívico-militar no sólo culminó el proceso de exterminio de dirigentes de los trabajadores iniciado por grupos paraestatales, sino que atacó con una serie de decretos los convenios colectivos y los delegados de base.

Treinta años después se ha iniciado un importante proceso de recuperación de las instituciones democráticas del mundo sindical y de la memoria histórica. El Nunca Más debe incluir algunas políticas públicas destinadas a prevenir y reparar algunos aspectos de la dimensión laboral del genocidio.

2-ANTECEDENTES HISTÓRICOS: GRAN EMPRESA, MILITARES Y TRABAJADORES

En la historia social argentina aparecen períodos de gran represión sobre los movimientos de protesta de los trabajadores. Deseamos mencionar algunos procesos que no están visibilizados en su totalidad.

El primero es la coyuntura 1918-1922, que se caracteriza por un gobierno constitucional, el primero de Hipólito Yrigoyen, y una secuencia de grandes huelgas. De estas son bien conocidas las desarrolladas en Buenos Aires a principios de 1919, durante la denominada Semana Trágica (Godio, 1972) y las que estallaron en la provincia de Santa Cruz, en 1921-22 (Bayer, 2007). En ambas se mencionan más de mil trabajadores muertos por la represión militar y policial y el accionar de la Liga Patriótica (Mc Gee Deutsch, 2005)

Menos conocidas son las que se desarrollan en dos grandes unidades productivas del noreste, las fábricas madereras de La Forestal Co ubicadas en el norte de Santa Fé y sur de Santiago del Estero, y el Ingenio Las Palmas ubicado en el norte de la provincia del Chaco. Se trata de gigantescas empresas, propiedad de capitales ingleses. Se destacan dos grandes huelgas en el Ingenio Las Palmas y tres huelgas en la Forestal. En ambos casos intervienen en la represión Regimientos de infantería, policía privada al servicio de las empresas (“gendarmería volante”) y la Liga Patriótica, que generan cientos de muertos (Gori, 2006, Barreto, 2009, Cieza, 2010)

El segundo proceso es el vinculado a la mano de obra estacional o migrante de los grandes ingenios azucareros del noroeste. Alrededor de los años 30 los grandes empleadores de la región son dos empresas: El Ingenio Ledesma, del grupo Arrieta en Jujuy y el Ingenio San Martín del Tabacal, del grupo Patrón Costa en Orán, provincia de Salta.

Vinculados a esos Ingenios ocurren dos grandes masacres étnicas, que afectan a trabajadores indígenas del Chaco y Formosa, respectivamente. La primera se da en 1924 en la reserva toba de Napalpí, y se desencadena porque trabajadores indígenas migrantes no son autorizados por el Gobernador del Chaco a salir de la provincia para trabajar en los Ingenios salto-jujeños. La segunda se da en 1947, en la comunidad de Rincón Bomba, ubicada en Las Lomitas, Formosa. En grupo numeroso de la etnia pilagá concurre a trabajar como lo hacía habitualmente al Ingenio San Martín del Tabacal, en Orán, Salta, y al inicio de la temporada se les informa que los salarios han sido reducidos a la mitad. Esto motiva

el retorno de los trabajadores a su provincia y un posterior amotinamiento por padecer hambre y recibir alimentos en mal estado. La protesta es acallada por la Gendarmería, con un saldo de más de mil muertos. Ambas masacres han sido visibilizadas y objeto de reclamos al estado nacional en la década pasada (Solans,2008,Trincherro,2009,Cieza,2010)

Un tercer proceso se da a partir del golpe militar de 1930, encabezado por Uriburu. Algunos historiadores han mencionado como se utiliza la Ley Marcial para fusilar y asesinar dirigentes obreros anarquistas. En 1935 es asesinado el dirigente marítimo Juan Morán (Bayer, 2003, Cieza, 2010)

Un cuarto proceso es el que se vincula al golpe militar antiperonista de 1955, llamado Revolución Libertadora. Alrededor de este golpe se produce con anterioridad el bombardeo de Plaza de Mayo, y luego la toma de sindicatos por comandos civiles, la resistencia en barrios obreros de Rosario (Balve, 2009) y otras ciudades del interior, salvajemente reprimida, la detención de cientos de delegados, y finalmente los fusilamientos relacionados con el movimiento cívico-militar encabezado por el General Juan José Valle en Junio de 1956

En los cuatro casos mencionados se establece la estrecha relación entre grandes empresas y fuerzas represivas. En los conflictos que se dan entre 1918-1922, el escenario son grandes empresas, como Talleres Vasena, estancias del grupo Braum Menendez, la Forestal Co o Ingenio Las Palmas, y actúan regimientos de línea, policías locales y grupos para-estatales como la Liga Patriótica o la Gendarmería Volante. En las masacres étnicas de 1924 y 1947, los conflictos aparecen vinculados a grandes ingenios, e intervienen el ejército, la policía y la gendarmería. En la represión posterior al golpe de 1930 cabe destacar que en el gabinete de Uriburu figuran conspicuos representantes de grandes empresas extranjeras. Finalmente, el golpe de 1955, fue apoyado por grandes empresas como el grupo Bemberg, Bunge y Born y otros (Cieza, 2010)

3- CONFLICTOS PREVIOS, PRINCIPALES ESCENARIOS Y DISTINTAS FASES DEL “ESCARMIENTO OBRERO”

Los conflictos previos a la escalada represiva se despliegan a partir de mediados de 1973 y hasta mediados de 1975. Durante 1973 hay algunas tomas de oficinas públicas y un disputa por estructuras gremiales por parte de la Juventud Trabajadora Peronista(JTP). A partir de mediados de 1974 estallan gran cantidad de conflictos salariales, que suman más de mil huelgas por año en el bienio (Jelin,1978,Cieza,2000). Las demandas principales son la democratización de las estructuras sindicales y la defensa de los convenios colectivos.

La gran movilización de Junio-Julio de 1975 tuvo como consigna “14.250 o paro general” en referencia a la ley que establecía la negociación colectiva (Brunetto, 2007). Alrededor de 1975 se conforman coordinadoras de base inter-fabriles con activa participación de Comisiones Internas, delegados y activistas gremiales en el área metropolitana y en el Gran La Plata (Cieza,1982, Werner-Aguirre,2007,Brunetto, 2007,Lobbe,2009)

Respecto al escenario de los conflictos, se destacan las grandes empresas, tanto privadas como públicas. Entre ellas, las grandes fábricas automotrices, las empresas siderúrgicas, los ingenios azucareros, los grandes astilleros, y empresas públicas de gran envergadura.

La represión planificada y sistemática contra el movimiento obrero tiene tres fases claras. Durante 1973 y 1974 se dan algunos atentados contra dirigentes sindicales y activistas de base perpetrados por grupos para –estatales como las Tres A, el Comando del Norte etc. En esta etapa la intensidad de la represión se intensifica luego de la muerte de Perón. En la segunda mitad de 1974 se producen asesinatos en Córdoba y Tucumán.

La segunda fase se da durante 1975, y principios de 1976, y se caracteriza por una intensificación de la represión para-estatal y el desarrollo de algunos operativos conjuntos dirigidos por el ejército, como el Operativo Independencia en Tucumán y el operativo Serpiente Roja en Villa Constitución. Este último resulta paradigmático. Se elabora la doctrina de la “subversión industrial”. Comienzan los centros clandestinos de detención.

La tercera fase se da a partir del 24 de Marzo de 1976, y se empieza a desarrollar la metodología de secuestro masivo de trabajadores por el ejército en las puertas de las fábricas. La represión se hace más sistemática y actúan directamente las fuerzas de seguridad.

4- EL MAPA DE LA REPRESION

Un número muy significativo de asesinados y detenidos tuvo antecedentes laborales en grandes empresas. Se trata de importantes establecimientos, de más de 500 trabajadores, cuyo personal había participado en conflictos laborales en 1974-1975. El conjunto de las empresas seleccionadas deviene muy representativo del gran capital en Argentina²

I ASTILLEROS

Hay más de 70 detenidos –desaparecidos que tuvieron historia laboral en tres Astilleros.. El Astilleros Río Santiago, ubicado en Ensenada pertenecía al estado nacional y estaba a cargo de la Marina. Los Astilleros Astarsa (Grupo Braum-Menendez) y Mestrina eran privados y estaban ubicados en la zona de Tigre. Los trabajadores de ARS participaron activamente en la Coordinadora de Gran La Plata en 1975 y los trabajadores de Astarsa y Mestrina participan en la Coordinadora interfábrica de zona norte.

II AUTOMOTRICES

Importantes empresas automotrices se instalaron en Córdoba durante los años 60. Las más importantes fueron Renault, Fiat, Perkins y Transax. A su vez en el Gran Buenos Aires funcionaban, hacia 1970, plantas de Ford, Peugeot y Mercedes Benz, y Citroen. Algunas empresas como FIAT, Perkins y TRANSAX, tuvieron sindicatos de fábrica, que empezaron como entidades “blancas” o controladas por la patronal, pero luego se radicalizaron. En

² La mayoría de las empresas figuran en el libro “Quién es quién en la Argentina”(Ed. Kraft, 1969) y los datos históricos y económicos consignados son proporcionados por las propias empresas. Entre las empresas mencionadas, más de la mitad estaba entre las 50 empresas con mayor facturación en el país según el Ranking de la revista Mercado de Agosto de 1980.

otras empresas como Renault, Ford o Mercedes Benz el sindicato era el SMATA. En todas las empresas mencionadas hubo conflictos en 1974-1975. Se registran más de 60 víctimas fatales que prestaron servicios en el sector.

III METALURGICOS

El grupo Techint o grupo Rocca es el principal en la industria siderurgica.³ Sus plantas mas importantes eran Dalmine Siderca, en Campana y Propulsora Siderurgica, en Ensenada. Sus empleados participan en las coordinadoras interfabriles. Otro grupo importante era Acindar, de la familia Acevedo ubicado en Villa Constitución. Entre delegados y operarios de los dos grupos se registran más de 70 víctimas.

IV INDUSTRIA AZUCARERA

Las fábricas azucareras se iniciaron en Tucumán y luego se extendieron a Salta y Jujuy. El golpe de Onganía favoreció a los ingenios salto-jujeños, en especial al Ingenio Ledesma, del grupo Blaquier y provocó el cierre de numerosos ingenios en Tucuman(Taire,2006) Se estima que solamente el Ingenio Ledesma empleaba un 6.000 trabajadores en Jujuy y que a mediados de los años 60 había unos 40.000 trabajadores azucareros en Tucumán(Taire,2008)

En Tucumán surgió la FOTIA, entidad sindical muy combativa. Durante la coyuntura 1974-1978 hubo una profunda represión en los principales Ingenios. Se estima que desde la Dictadura de Onganía hasta 1983 desaparecieron entre 250 y 400 militantes sindicales de la FOTIA(Giarraca,2000,Taire,2008,Izaguirre,2009) la mayoría en el “Operativo Independencia” de 1975.

V INDUSTRIAS DE LA CARNE Y LA ALIMENTACION

La empresa frigorífica Swift - Deltec, estaba en un proceso de quiebra hacia 1973-74. Tenía dos plantas principales, una en Berisso y otra en Rosario, que eran administradas por el estado. Hubo importantes conflictos en ambas fábricas. Se registran mas de 15 asesinados y desaparecidos con historia en el sector.

En la industria de la alimentación tambien hubo diversos conflictos. Estos afectaron a antiguas empresas ubicadas en Buenos Aires, como Bagley y Terrabusi y a algunas plantas del interior, como Sancor(Córdoba),Nestlé(Sante Fé) y Las Marías(Corrientes). Todos los conflictos registran delegados asesinados o desaparecidos

VI INDUSTRIA TEXTIL

Estas industria están en auge en los años 70.Se destacan Ducilo, La Hidrófila, Graffa, Hilandería Olmos, y Alpargatas. Los principales conflictos se dan en el Gran Buenos Aires y en La Plata, donde los trabajadores de estas empresas participan en las coordinadoras inter-fabriles. Hay mas de 15 víctimas con historia laboral en el sector.

³ En la actualidad el grupo Techint absorbió otras empresas como Somisa.

VII PETROQUIMICA Y QUIMICA

A partir de los años 60 se desarrolla un importante sector petroquímico. En la rama se destacan Petroquímica Mosconi y Petroquímica Sudamericana en el gran La Plata, Petrosur en Zarate y PASA en Rosario. En el sector desaparecen no menos de 15 trabajadores.

En la rama química, en la zona del Gran Buenos Aires se destaca MEBOMAR, donde desaparece toda la Comisión Interna.

VIII CERAMICA y VIDRIO

Los establecimientos de fabricación de cerámicas ubicados en zona Norte de Buenos Aires, como Lozadur, protagonizan diversos conflictos. También hay impugnación obrera en los ceramistas de San Lorenzo. Igualmente hay conflictos y represión en Rigolleau, ubicada en Berazategui. En estos conflictos se registran no menos de 15 desaparecidos.

IX EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

Hay diversas empresas del sector público que tuvieron conflictos. La “Comisión por la Reconstrucción de nuestra identidad”, que funciona en la Secretaría de Obras Públicas identificó alrededor de 300 agentes públicos secuestrados en empresas descentralizadas como SEGBA, ENTEL, Obras Sanitarias, ELMA Subterráneos. En Ferrocarriles argentinos se estima que hubo 90 detenidos desaparecidos. En varias plantas de YPF, como Cutral-co, Ensenada o Tartagal hubo desaparecidos. También hubo conflictos y muchas víctimas en empresas de servicios provinciales de La Plata y Córdoba (MOSP, EPEC).

X PRENSA Y ARTES GRAFICAS

El grupo Clarín y el grupo La Nación son dos empresas de envergadura, ya que poseen talleres gráficos propios y grandes depósitos de papel. También poseían talleres propios los grupos Atlántida y Abril. Hay alrededor de 84 periodistas desaparecidos según el gremio de prensa, y otros 84 trabajadores de artes gráficas desaparecidos reconocidos por el gremio gráfico.

5 - COMPLICIDAD DE DIRECTIVOS Y GERENTES

En la Argentina es posible sostener que existió una suerte de complejo militar – industrial en los años 60 y 70. Era muy frecuente que grandes empresas incorporaran a sus Directorios algún militar retirado de alto rango (García Lupo, 1973). Por otro lado la última dictadura cívico-militar intervino las grandes empresas públicas, designando como máximas autoridades a militares de alta graduación.

Es muy probable que la represión contra dirigentes sindicales y activistas obreros haya sido concertada entre dirigentes empresarios y asesores de empresas con jefes militares. Esto surge de varios elementos de juicio.

En primer lugar cabe mencionar los “clubes” privados y “Ateneos”, donde dirigentes empresarios preparan el contenido del último golpe militar. En la literatura al respecto se

mencionan el Grupo Perriaux y el Club Azcuenaga (Baud, 2001, Muleiro, 2011).⁴ En estos cenáculos convivían hacia 1975 altos militares y directivos de empresas

En segundo lugar cabe mencionar que la gran empresa estaba nucleada en el Consejo Empresario Argentino (CEA). Este organismo nuclea alrededor de 30 jefes de grandes empresas y se mantiene muy activo en la primera mitad de los años 70. Sus Presidentes son Carlos Dietl (PASA) y José Alfredo Martínez de Hoz (Acindar). También preparó y diseñó algunos aspectos de la última Dictadura (Muleiro 2011)

En tercer lugar diversas entidades gremiales empresarias jugaron un rol muy activo en crear un clima favorable al golpe militar del 24 de Marzo de 1976, y algunos dirigentes integraron el Gobierno militar. Las entidades rurales convocaron a 5 paros en 1975. La Cámara de Comercio, dirigida por Armando Braun, tuvo expresiones golpistas (Muleiro, 2011) La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias organizó un paro nacional el 16 de Febrero de 1976. A su vez, José Martínez de Hoz (Acindar), Eduardo Oxenford (Alpargatas), Oscar Camilión (Clarín), Jorge Zorreguieta y Jorge Aguado (Sociedad Rural) y Adolfo Navajas Artaza (Las Marías), integraron el Gobierno del “Proceso”.

En cuarto lugar cabe señalar la colaboración directa que prestaron algunas grandes empresas ante hechos de violencia contra los trabajadores ocurridos en 1975. Está demostrado que la empresa Acindar colaboró en el operativo Serpiente Roja de Marzo de 1975 y que algunos Ingenios cerrados cooperaron en el Operativo Independencia en la instalación de centros clandestinos de detención

Por último, se puede señalar que muchas direcciones de empresas colaboraron con operativos de las fuerzas de seguridad a partir de Marzo de 1976, suministrando información, cediendo instalaciones y vehículos, y cooperando en la logística de secuestros y asesinatos de activistas sindicales (Basualdo, 2004, Maisel, 2006)

Como consecuencia de estos hechos hay diversos procesos penales y civiles, tanto en el país como en Europa y Estados Unidos, donde se investiga la complicidad de empresas como Mercedes Benz, Ford, Ledesma, Dalmine Siderca y Acindar en delitos cometidos en el marco de la última Dictadura. Estos procesos en general han tenido obstáculos importantes, y hasta el momento no se registran empresarios o gerentes procesados, lo que contrasta con la suerte de los integrantes de las fuerzas de seguridad. En efecto, en 2011 hay más de 600 militares y policías procesados por delitos de lesa humanidad en el país.

6- LA CONSTRUCCION DEL ENEMIGO: GUERRILLA DE FABRICA Y SUBVERSION INDUSTRIAL

⁴ En efecto, en los años previos al golpe de 1976 hubo numerosas reuniones que contaron como protagonistas principales a José Alfredo Martínez de Hoz (Acindar), Carlos Pedro Blaquier (Ledesma), Alejandro Braum Menendez (La Anónima), Jaime Perriaux, y Mario Cadenas Madariaga, asesores de grandes empresas, los economistas Luis García Martínez y Horacio García Belsunce (p), los abogados Alberto Rodríguez Varela y Marco Aurelio Risolía, y los generales Alcides López Aufranc (Acindar), Hugo Miatello, Guillermo Suarez Mason y Santiago Rivero, y el editorialista de la Nación, Luis Zanotti (Muleiro, 2011:73). Mención aparte merece el testimonio de Jorge Zorreguieta: En ocasión de un informe que elaboró el historiador Michiel Baud, para el Ministerio de Asuntos Generales de Holanda, Jorge Zorreguieta dirigió una carta al investigador donde dice que el programa económico del Gobierno del Proceso fue formulado por un grupo de personas que se reunían en el llamado Club Azcúenaga del cual él no participaba.... (Baud, 2001:231)

Hubo una doctrina específica para justificar el aniquilamiento de los grupos sindicales y obreros. En rigor se equipara los delegados y activistas obreros a los guerrilleros y se los constituye en un objetivo militar. Para ello se enuncia la teoría de la “subversión industrial” que es difundida y repetida a partir de 1975 por militares, empresarios y políticos. En efecto, los principales jefes militares, empresarios como Martínez de Hoz y políticos como Ricardo Balbín, Antonio Tróccoli, Alvaro Alsogaray o Francisco Manrique, repiten este concepto (Muleiro, 2011).

En una nota emitida por la embajada norteamericana en la Argentina en 1975, se da cuenta de esta situación:

“En síntesis, la guerrilla de las fábricas está clasificada ahora con sus primos rurales y urbanos como una gran amenaza subversiva. El público, el gobierno y las autoridades militares están ahora comenzando a apreciar el grado en el que ésta ha tenido éxito. No se ha concertado aun ningún tipo de plan para contrarrestar la subversión industrial, pero se puede esperar algún tipo de plan, principalmente militar, en un futuro cercano...” (El Aromo Nro 50, Razon y Revolución, 209)

Por otro lado, algunos ex militares como el Vice-presidente de Acindar, el General Alcides Lopez Aufranc, aplican sus conocimientos sobre la represión francesa en Argelia, a este tema. En este sentido, pareciera que el Operativo Serpiente Roja, que tuvo como epicentro la represión de la fábrica Acindar y la toma del pueblo de Villa Constitución en Marzo de 1975, constituyó una suerte de ensayo general.

También hay testimonios que dan cuenta que en diversos ingenios tucumanos se aplican técnicas anti-guerrilleras típicas de la Guerra de Vietnam contra obreros en el marco del Operativo Independencia (Taire, 2009).

Llama la atención que la lucha “antisubversiva” tuvo como blanco a colectivos obreros desarmados y que en ocasiones el blanco fue poblaciones completas. Pareciera que se aplicaron esquemas de las guerras de Argelia y de Vietnam por parte de las fuerzas de seguridad.

En rigor, las víctimas fueron grupos de obreros que reclamaban aumentos salariales o vigencia de los convenios colectivos, y que en algunos casos fueron apoyados en sus demandas por organizaciones político-militares. De ninguna manera se corresponde con la realidad la equiparación de estos colectivos obreros con la guerrilla urbana o rural, que por otra parte a fines de 1975 ya estaba desarticulada.

Como en otros momentos de la historia social argentina, la gran empresa utiliza el fantasma del peligro “rojo” o de la “sovietización de las fábricas” para rechazar demandas totalmente legítimas como son aumentos de salarios o mejores condiciones de trabajo. Esto se percibe por algunos dirigentes obreros en el fragor de los conflictos de 1975. En efecto, un comunicado de la Coordinadora de Capital y Gran Buenos Aires de cuerpos de delegados, dice en Diciembre de 1975:

...“¿Por que nos acusan de “guerrilla industrial”? Si la huelga y la movilización son tan viejas como la clase trabajadora misma ¿A que obedece esta acusación?

... Pero la represión a los trabajadores tambien es tan vieja como nuestra propia historia de trabajadores. Al igual que desde la época del Coronel Falcon, como en la Semana Trágica, como en la Patagonia, o en el asalto a los sindicatos en 1955, en la huelga del Lisandro de la Torre en el 59, en el CONINTES DE 1960, en fin, en SITRAC-SITRAM y en los Cordobazos, Tucumanazos y Rosariazos, el gobierno de Isabel Perón vuelve a usar a las FFAA como el brazo armado de la dependencia y la explotación para acallar nuestras voces de rebeldías.” (Werner-Aguirre, 2007)

7 - LA POLITICA LABORAL DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR

Una prueba adicional sobre el contenido anti-sindical del golpe militar de 1976, surge de la política laboral desplegada por la Dictadura cívico-militar.

Es evidente que uno de los objetivos prioritarios del nuevo gobierno fue debilitar los convenios colectivos y las organizaciones de base.

Veamos algunas medidas. Poco días después del golpe militar, el 7/5/76 se sanciona el decreto-ley 21.307 que suspende el funcionamiento de las Comisiones Salariales Paritarias y autoriza al Poder ejecutivo para establecer los aumentos salariales. El resultado es obvio, al cabo de tres años el poder adquisitivo de los salarios se reduce un 50%(Cieza,1982).

Por una ley del mismo día del golpe se suspende el ejercicio del derecho de huelga y de cualquier medida de fuerza que pueda afectar la producción. Esta medida es complementada por la ley 21.400 del 3 de Setiembre de 1976 que establece penas para los que participen en medidas de fuerza y autoriza a las empresas a despedir sin indemnización a obreros detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

La ley 21.279 del 13/5/76 deroga una serie de artículos de la flamante ley de Contrato de Trabajo 20.7444, aprobada en 1974.

La ley 21.356 suspende la elección de delegados, que pasan a ser designados por el Ministerio de Trabajo a propuesta de las empresas y la burocracia sindical. Respecto a los trabajadores del estado, la ley 21.260 autoriza al Poder Ejecutivo a cesantear a todo empleado sospechoso de “actividades disociativas, o vinculación con la subversión”

Finalmente, la ley de Asociaciones Profesionales de Trabajadores,22.105 contiene una serie de disposiciones tendientes a limitar las organizaciones de base: los delegados no pueden tener antecedentes penales o “policiales”, se eligen cada 100 obreros y no por sección, y no tienen estabilidad. En resumen, los tradicionales cuerpos de delegados son obtaculizados (Cieza, 1982)

8 -LA CUESTION SINDICAL

Hacia 1974, el sindicalismo orgánico en la Argentina, estaba compuesto de tres sectores: a) el sector participacionista o colaboracionista que había cooperado con gobiernos dictatoriales. b) El vandorismo, que había desarrollado un estrategia de presión-negociación a partir de grandes gremios nacionales y c) Los combativos, que acompañaban las luchas de las organizaciones de bases. Hacia fines de 1974, y por diferentes mecanismos de intervención de Federaciones o sindicatos centrales, el Ministerio de Trabajo o la Justicia laboral, fueron desactivadas las conducciones combativas y perseguidos sus dirigentes (Cieza, 2000).

Es probable que algunos dirigentes sindicales, especialmente los del sector colaboracionista, hayan cooperado con el ejército o fuerzas para-policiales en la represión de dirigentes o delegados de base. Hay algunas denuncias contra dirigentes de los gremios químico y mecánico.⁵

⁵ José Rodríguez (SMATA nacional) y Nelson Palacios (Químicos, Zarate-Campana) fueron denunciados por víctimas de la represión como colaboradores.

No obstante, cabe señalar que la política laboral de la Dictadura cívico-militar tiende a debilitar el sindicalismo en su conjunto y a evitar gremios nacionales con capacidad de presión-negociación. En efecto la ley 22.105 prohíbe los sindicatos que excedan el marco provincial, disuelve las entidades de tercer grado, prohíbe a los gremios toda actividad política y les quita la administración de las Obras Sociales.

No es casual que en un primer momento del Gobierno militar, dirigentes de la tendencia “vadorista” como Lorenzo Miguel fuera encarcelados y que dirigentes tradicionales como Oscar Smith, de Luz y Fuerza, fueran asesinados. En rigor la represión no sólo aniquiló el sindicalismo de base sino que afectó a importantes cuadros y profesionales del gremialismo tradicional⁶

Resulta evidente que esta política responde a una visión “antisindical” sostenida entre otros por Juan Alemann, quién argumentó en distintas oportunidades de que el sindicalismo era el principal obstáculo para el desarrollo del país (Cieza, 2010). Posición similar tenía Armando Braun, directivo de la Cámara de Comercio, y miembro de los Directorios de La Anónima y de Astilleros Astarsa (Fernández, 1984)

La ofensiva antisindical fue resistida por un pequeño grupo de sindicalistas, denominados “Grupo de los 25. No obstante, otro sector del sindicalismo, comenzó a negociar con la Dictadura, en especial luego de los importantes conflictos laborales de 1977. Un grupo, denominado “Gestión y Trabajo” formado por dirigentes de gremios intervenidos o con mandato prorrogado (Plásticos, Químicos, Luz y Fuerza) se reunía con el Ministro de Trabajo, Tomás Liendo

A partir de 1981 reaparece la CGT, reflatada en Diciembre de 1980 bajo la conducción del dirigente cervecero Saúl Ubaldini, que cuenta con el apoyo del “vadorismo” y el grupo de los 25. La CGT organiza dos Jornadas Nacionales de protesta y tres huelgas nacionales entre 1981-83 y logra que no se aplique la nueva legislación sindical.

A fines de 1983, la tradicional CGT, dirigida por Saúl Ubaldini, emerge fortalecida después de la larga noche de la Dictadura. Sin embargo, sus principales gremios han sufrido bajas irreversibles, producto de la política económica del Proceso de Reorganización Nacional. En efecto, importantes gremios ligados a la industria manufacturera o la construcción han visto reducidos sus afiliados en forma sustancial (Cieza, 2000)

9 -LA SITUACION ACTUAL

En el primer aniversario del golpe militar del 24 de Marzo de 1976, el escritor y militante Rodolfo Walsh, emite la famosa Carta a la Junta de Comandantes. En una de sus partes dice:

“En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la

⁶ Varios dirigentes del sector “colaboracionista” fueron detenidos en 1976, entre ellos Jorge Triacca(Plásticos), José Rodríguez(Mecánicos), Juan Esquerro(Bancarios), Abdul Saravia(Portuarios) .A su vez fueron desaparecidos o asesinados Benito Romano y Atilio Santillan de la FOTIA, Guillermo Alzaga(Tabaco-Salta), Marina Viltes y Eduardo Requena(CTERA) Alberto Noé Bayarsky, del Sindicato de Vialidad nacional y Jorge Di Pasquale de Empleados de Farmacia, enrolados en el sector “combatiivo”, y exponentes del “clasismo” como Rene Salamanca (Smata-Cordoba), Antonio Di Toffino(Luz y Fuerza-Cordoba), Antonio García(SOEVA) .Entre los profesionales víctimas cabe mencionar el abogado Norberto Centeno, asesor de la UOM y redactor de la Ley de Contrato de Trabajo, asesinado en Mar del Plata.

jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales.

Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9%, prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificados de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.”

La carta resulta profética. Con el golpe militar del 24 de Marzo de 1976 comienzan tendencias regresivas que se mantienen hasta el año 2002, en materia de salarios, ocupación, trabajo registrado y distribución del ingreso. Según datos de una publicación dirigida por Susana Torrado:

En materia salarial, el salario medio industrial no cesa de caer. Pasa de un índice de 119,49 en 1974 a 61,68 en 2002.

En materia de desocupación abierta, la tasa sube del 3,4% en 1974 al 17,8% en 2002 para el conjunto de los aglomerados urbanos.

En materia de trabajo no registrado, la tasa asciende del 22,5% al 43% en el 2002 en el área metropolitana.

En materia de distribución del ingreso, el 40% más pobre concentraba el 23,4% del ingreso en 1974, descendiendo ese porcentaje al 16,3% en el 2002, en el área metropolitana.

En materia de participación de la masa salarial en el PBI, la tasa desciende del 48,5% en 1974 al 25,4% en 2002 (Torrado, 2010).

En materia de legislación laboral y sindical, las leyes 20.744 y 20.615 de 1974 y los convenios colectivos firmados en 1974-75 no han sido superadas

Junto a estos datos, resulta muy significativa la comparación sobre la presencia de Cuerpos de Delegados en las empresas. En 1974-75, había delegados y subdelegados de sección en casi todas las empresas. La ley sindical vigente establece un delegado cada 100 obreros, y se estima que sólo el 12,4% de los establecimientos tienen cuerpos de delegados en 2005 (Basualdo, 2010)

Resulta evidente que estas tendencias regresivas se han comenzado a revertir desde el 2003. Se estima que está creciendo el salario real y no hay dudas de que ha mejorado el nivel de empleo, y la distribución del ingreso respecto a la depresión 1999-2002. También está en ascenso la firma de convenios colectivos (Bermudez, 2010)

A su vez, el crecimiento sostenido del sector industrial, crea mejores condiciones para el fortalecimiento de las organizaciones de base.

10- REPARACION Y PREVENCION DE LA DIMENSION LABORAL DEL GENOCIDIO

El Derecho Internacional de los Derechos Humanos establece que ante casos de desaparición forzada de personas, surge un deber jurídico de los estados de investigar hasta las últimas consecuencias, reparar a las víctimas o sus herederos y realizar acciones de prevención para evitar la repetición de los hechos.

Tratándose de casos en que las víctimas son sindicalistas, delegados de personal o activistas gremiales, surgen expresas obligaciones para el estado, fijadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“...El asesinato, la desaparición o las lesiones graves de dirigentes sindicales y sindicalistas exigen la realización de investigaciones judiciales independientes con el fin de esclarecer plenamente en el más breve plazo los hechos y las circunstancias en las que se produjeron dichos asesinatos, y así, dentro de lo posible, determinar las responsabilidades, sancionar a los culpables y prevenir la repetición de los mismos.(OIT Recopilación de 1985)

Según la OIT no determinar las responsabilidades ni sancionar a los responsables de tales hechos da lugar a un clima de impunidad agravando el clima de violencia y de inseguridad, lo cual es extremadamente perjudicial para el ejercicio de las actividades sindicales.

Consideramos que es deber indelegable del estado profundizar la investigación judicial sobre casos de asesinatos y desapariciones forzadas de representantes sindicales, cumpliendo así con el mandato de la OIT. De lo contrario prevalece la impunidad y la posibilidad de reiteración de las prácticas genocidas.

Sin embargo, la mejor prevención de la violencia anti-sindical reside en el fortalecimiento de organismos de base. Si la violencia se define como una relación social entre poderes asimétricos, es necesario fortalecer actores sociales capaces de neutralizar las actitudes autoritarias de grandes empresas. La propia historia del movimiento de los trabajadores en argentina enseña claramente que la mejor etapa en las relaciones laborales se verificó cuando existían poderosos organismos de democracia interna.

11-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hemos comprobado que entre 1974 y 1983 se desarrollan prácticas genocidas en perjuicio de activistas, delegados y dirigentes sindicales, por parte de fuerzas estatales y para-estatales. Estos delitos de lesa humanidad se cometen contra trabajadores o ex obreros de diversas empresas, muchas veces en escenarios laborales, y en todo el país. Llama la atención la concentración de las víctimas en obreros de unas cincuenta grandes empresas. Dicha prácticas genocidas tuvieron antecedentes precisos en épocas anteriores, donde se involucraron los mismos actores.

Una política pública preventiva de estos hechos debe partir del hecho que estas situaciones están “naturalizadas” y que pueden volver a repetirse. No es suficiente que la justicia haya declarado como “delitos de lesa humanidad” los hechos antisindicales de la coyuntura 1974-1983. Es necesario garantizar la no repetición. No es casual que grupos estatales hayan producido nuevas víctimas en ocasión de protestas de trabajadores desocupados en los años 90, o de conflictos sindicales en los últimos años.⁷

Es necesario profundizar la investigación académica y judicial sobre las prácticas genocidas antisindicales en la coyuntura 1974-1983. No existe un listado completo de las víctimas, y no hay procesados en el personal superior de las grandes empresas.

⁷ El activista sindical Carlos Fuentealba fue asesinado por la policía de Neuquén en 2007. El activista sindical Mariano Ferreyra fue asesinado en 2010 por una banda vinculada al Sindicato ferroviario, con la complicidad de la policía. Hay jueces acusados de encubrimiento.

Es necesario además una reparación adecuada. Aparte de las leyes reparatorias deberían estudiarse otros mecanismos como tomar en empresas a hijos de las víctimas. También es necesario difundir el ideario de los dirigentes asesinados.

También es importante señalar los escenarios donde hubo represión anti-sindical y rendir homenaje a la víctimas, como se ha empezado a hacer en algunas empresas. El olvido y la impunidad son malos consejeros.

Pero la mejor reparación y prevención es recuperar los delegados de sección, institución sindical de I movimiento de los trabajadores argentinos.-

Bibliografía

- Basualdo, Victoria, 2010 “Los delegados y las Comisiones Internas en la historia argentina” en Arceo Nicolás y Socolovsky, Yamile *Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea* (Bs. As, IEC).
- Basualdo, Victoria, 2006 “Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina” (FETIA-CTA, Bs As).
- Balvé, Beba 2009 *Poder-guerra. Argentina. Acerca de la cuestión nacional*,(Bs As,CICSO)
- Barreto, Eduardo, 2009 *El sindicalismo en el Chaco en el período territorial* (Resistencia, ICCH)
- Baud, Michiel 2001 *El padre de la novia* (México, FCE)
- Bayer.2007 *La Patagonia Rebelde* (Bs. As. La Pagina)
- Bermudez, Luis, 2010 “La Negociación colectiva como sistema de generación de consensos”, en Angelico, Héctor, et al (comp...) *Nuevas perspectivas en el mundo actual de las relaciones del trabajo* Bs As. (MTESS, OIT, Agencia),
- Brunetto, Luis, 2007 *14250 o Paro nacional* (Estación Finlandia, Bs As)
- Cieza, Daniel 2010 *Argentina ante el Bicentenario* (*La Plata*, de la Campana)
- Cieza, Daniel, 2009 “La dimensión laboral del genocidio” en Revista de Estudios del Genocidio Vol 3(EDUNTREF, Bs As, 2009)
- Cieza, Daniel, 2000 *De la cultura del trabajo al malestar del desempleo* (La Plata, CREALC,CED,HCD)
- Cieza Fernandez, Daniel ,1982“Política laboral del estado y características de la respuesta obrera en la argentina” en Margenes Nro 2, Revista de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana (Xalapa, UV.)
- Colon, Yolanda y Salomone, Alicia 1998,”Las coordinadoras interfabricales en Capital y Gran Buenos Aires” en *Razon y Revolucion* Nro 4(Bs As, RyR)
- Duhalde, Eduardo Luis ,1999 *El estado terrorista argentino* (Bs As, EUDEBA)
- Fernández, Ester 1984 *Comportamiento de los organismos empresarios argentinos (1976-1983)* (Bs. As. CEPNA)
- García Luppo, Rogelio, 1973 *Mercenarios y monopolios en la Argentina* (Bs. As, Achaval Solo).
- Giarraca, Norma et al 2000, *Tucumanos y Tucumanas* (Bs As. La Colmena) Godio, Julio1972 *La semana trágica de 1919*(Bs. As. Nuestra América)
- Gori, Gastón 2006 *La Forestal* (Ed. Yardin, Santa Fé)
- Izaguirre, Inés 2009 *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina* (Bs.As. Eudeba)
- Jelin, Elisebeth 1978 “Conflictos laborales en la Argentina, 1973-1976” en *Rev. Mex. de Soc.* 2/78(Mex.UNAM)

Lobbe, Héctor 2009 *La guerrilla fabril* (Bs As., RyR)
Mc Gee Deustch, Sandra 2005 *Las derechas* (Quilmes, UNQ)
Maisel, Delia 2006 *La noche del apagón* (MEDH, Bs As)
Muleiro, Vicente 2011 *El golpe civil* (Bs. As. Planeta)
Werner, Ruth-Aguirre, Facundo 2007 *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969-1975*(Bs As, IPS)
Solans, Pedro 2008 *Crímenes en sangre* (Resistencia, Librería de la Paz)
Taire, Marcos 2009 *Luchas obreras en Tucumán* (Bs. As, Abuelas Plaza de Mayo)
Torrado, Susana 2010 *El costo social del ajuste* (Bs.As. Edhasa)
Trincherero, Hugo 2009 “Las masacres del olvido: Napalpí y Rincón Bomba en la genealogía del genocidio y el racismo de estado en la Argentina” en *Revista Runa* (Bs. As., FyL-UBA)

Fuentes

- CONADEP-Archivo Nacional de la Memoria
- Asociación de ex-detenido desaparecidos
- Asociación de ex Presos políticos
- Colegio de Abogados Departamento Judicial Quilmes